

 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>ACTA DE SESION DE CONCEJO</p>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 1 de 8

ACTA No. 120.

FECHA: 25 de julio de 2019

HORA: 09:05 A.M.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO “OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ”

ASISTENTES:

1. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA – PRESIDENTE.
2. LICINIO LÓPEZ LOAIZA – VICEPRESIDENTE PRIMERO.
3. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ - VICEPRESIDENTE SEGUNDO.
4. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO.
5. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO.
6. JOHN FREDY GONZALEZ MONTOYA.
7. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO.
8. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ.
9. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR.
10. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.
11. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA.
12. ALEXANDER MORALES CASTAÑO.
13. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO.

ORDEN DEL DÍA.

1. HIMNO DE SABANETA.
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JULIAN ALBERTO GRAJALES ALVAREZ, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SABANETA. TEMA: EJE ESTRATEGICO NRO. 3 ESPACIO PÚBLICO, PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019, “SABANETA DE TODOS”.
4. INTERVENCION DE LOS CONCEJALES
5. LECTURA DE COMUNICADOS.
6. CIERRE DE LA SESION.

El Orden del día es leído por la Secretaria, posteriormente es puesto a consideración por la presidente para ser aprobado por la plenaria.

La secretaria anuncia que el orden del día es aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Licinio López Loaiza, Carlos Mario Cuartas, Juan Carlos Bustamante Agudelo, Alder Cruz Ocampo, Johan Quintero Pérez y Julián Cano Castro.

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 2 de 8

DESARROLLO.

1. HIMNO DE SABANETA.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La secretaria anuncia que hay quórum suficiente para entrar a deliberar y decidir.

3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JULIAN ALBERTO GRAJALES ALVAREZ, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SABANETA. TEMA: EJE ESTRATEGICO NRO. 3 ESPACIO PÚBLICO, PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019, “SABANETA DE TODOS”.

A la presente acta se anexa la presentación y el audio de la sesión.

4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.

Intervención del Honorable concejal **CARLOS MARIO COLORADO**: Manifiesta lo siguiente: “Solamente quería plantear una inquietud que tenía y era la de solicitar se revisara el tema de los andenes que acaban de hacer la administración sobre las huellas amarillas para los invidentes, que en muchas partes ya se están levantando, caso puntual, al frente la biblioteca sobre el puente, ahí faltan dos baldosas y me tomé la molestia de hacer un recorrido por muchas partes de las aceras que hicieron y muchas de ellas están flojas, cuando hace tan poco tiempo que las terminaron, como para que estén presentando estas fallas, por lo tanto le solicito a usted como secretario de obras públicas se le exija a el contratista la garantía de esto”.

Intervención del Honorable concejal **JULIÁN CANO CASTRO**: Expresa lo siguiente: “quisiera preguntarle al doctor Julián en el caso de agua potable y saneamiento para todos, que hablemos de las redes de alcantarillado, en el sector los corozos aún persiste la necesidad de darle un espacio con las garantías, entonces me gustaría saber a futuro que se piensa allí, a pesar de que se nos ha hablado en varis veces que hay habitantes que quizás no dejan pasar este sistema por ahí, pero quiero que se nos vuelva a aclarar en que va este procedimiento de análisis ahí.

Quisiera mirar también el espacio de Maria Auxiliadora, en el caso del acueducto, sé que hay una incautación de agua desde hace muchos años y es un sistema de aproximadamente 80 familias, por lo que quisiera saber usted que ha investigado allí sobre esa captación para que le demos solución también a esas viviendas a futuro y que podamos integrarlas a estas redes de acueducto, en este caso y en el otro de alcantarillado. La doctora Luz Irene y mi persona, siempre hemos pedido un plan maestro de acueducto y alcantarillado, ese plan maestro seria el indicativo y la carta de navegación, el visualizar realmente como esta nuestras redes hidráulicas, cuál es la capacidad, los años de uso y una cantidad de cosas que nos la debe dar en el área urbana de EPM, porque ya nosotros en el área rural, las debemos de hacer, entonces quisiera saber, porque usted habla del indicador redes de alcantarillado entregado a EPM que va en un 66.7 a qué se refiere, si se refiere a la zona de expansión urbana, porque no logro interpretarlo; por eso es importante tener el plan maestro de acueducto y alcantarillado, eso sería como detectar todo el sistema y poder darle una visión ya desde un documento y desde un concepto más técnico que está pasando en ese sentido con el acueducto y alcantarillado de nuestro municipio

En el caso de las vías, doctor Julián Grajales, creo que ese espacio fue tocado en el PBOT, hay unos indicadores en el Plan de Desarrollo la 43 A, que uno quisiera que se terminara lo más rápido posible, pero va en un avance del 15%, usted da las

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 3 de 8

expectativas de compra de predios y otras cosas más, es importante que se le dé la fuerza a esa conectividad allí, esa vía de carácter Municipal, pero con conexión departamental o regional, porque corresponde a la conectividad regional, que le podamos dar esa fuerza hacia futuro, donde le proyectemos a sabaneta esa ampliación real en un tiempo moderado de acá hacia adelante.

En el centro administrativo municipal, va en un 25%, pero quisiera que nos diera claridad cuánto más o menos se demora hacer esa estructura, de entregarla y recibir esa obra, a que tiempo están proyectando, porque está en un 25% el indicador. En la ampliación de la 77, va en un 52%, que según lo manifestado por usted, es un indicador a Marzo, ya va muchísimos más adelantada, lo invito a que le demos fuerza para entregarla rápido y que a futuro podamos extenderla hacia el tránsito, que cojamos la vía 45; me gustaría en ese caso de esa ampliación que se analizara señor Julián Grajales, aunque ya lo he dicho y es más un tema de tránsito, pero esa zona peatonal que está al frente de la unidad Valparaíso 2 o al frente del hospital, me parece que es un riesgo que la comunidad siga pasando por ahí, aunque allí ubican unos gestores del tránsito, que hacen las funciones muy bien, pero que a veces no están ahí, entonces es riesgoso para una comunidad, razón por la cual se requiere rápido de un semáforo peatonal y que se le dé mucha fuerza para que allí no vaya a ocurrir una situación adversa, y además de eso, mejorar ese desnivel que todavía no ha sido mejorado.

En cuanto a las Zonas, vías urbanas y rurales construidas, usted lo ha dicho, hay unas que nos corresponde a nosotros, que están ya plasmadas en el PBOT, algunas dependerán de los planes parciales que nos darán unos circuitos viales a futuro, la gestión de la vía circunvalar, esa parte también le pertenece a los planes parciales, quizás unos tramos menores nos corresponde a nosotros, pero hay que darle mucha fuerza a ese plan de movilidad y a los sistemas viales.

Sobre la construcción del corredor juvenil, que triste es que el estado este entorpeciendo la labor municipal, porque ni siquiera es el Municipio el que sede de responder por esta obra, sino el estado, le da a uno tristeza ver eso, además de la demolición de las aulas que habían en el José Félix de Restrepo, que la nación quiera darnos unos recursos y nos indique que debemos hacer rápido unas acciones, pero luego no nos cumpla, eso sí da tristeza, señora presidente debemos pronunciarnos a cualquier órgano del ente nacional, porque de verdad que esos dos casos para mí son tristes y lo hemos venido discutiendo en sesiones anteriores, pero que también haya una voz del concejo hacia la nación.

No siendo más señora presidente, invito al doctor Julián a seguir fortaleciendo toda la estructura de nuestro municipio, a que los acueductos veredales a pesar de que no sean competencia de nosotros, también ustedes han intervenido allí en cosas menores, que le hagamos ese seguimiento y que a futuro podamos darle esa parte que ellos requieren, direccionar y gestionar, llevarlos a que tecnifiquen de mayor forma estos acueductos”.

Intervención del honorable concejal **JUAN FERNANDO MONTOYA**: Dice lo siguiente: “Doctor Julián, es bien conocido por usted el tema que tiene que ver con la ciclorruta y dentro de su indicador hablamos de andenes y ciclorrutas construidos y/o mantenidos con criterios de accesibilidad, y está en un porcentaje de 158%, si bien no me opongo a todo el tema que tiene que ver con movilidad y ciclorrutas que es en bienestar del medio ambiente y de cantidad de acciones en pro del municipio, ayer tuve la oportunidad y lo digo con conocimiento de causa, en el tramo bajando de la doctora, entre el éxito a coger calle larga, como se viene la construcción al lado izquierdo de oriente – occidente, eran las 9 de la noche, y había una gran congestión en ese sector, porque quedó prácticamente en una vía ese pedazo de calle larga, entonces como hay dos semáforos entre la 45 y luego en la 46, se genera un caos vehicular y eso que estaba relativamente tarde, donde no debiese existir una congestión a esa hora; no conozco como fue el proceso para llevar la ciclorruta por este sector, pero si estoy viendo lo que está

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 4 de 8

ocurriendo, y eso que todavía no está construida. Otra situación en la 46, en lo que llamamos calle nueva ya en la ciclorruta empezaron a instalar los taches “tumba personas”, ya hemos tenido la experiencia aquí en el parque, con el problema de los transeúntes de cómo las personas ahí han tenido accidentes, sé que esto no depende directamente de la secretaría de obras públicas, sino del área metropolitana, pero quien deben revisar la situación creo que son ustedes y es en compañía de hacer la intervención, entonces vamos a esperar a que haya posiblemente otro accidente, por ahí circulan muchos adultos mayores para cruzar la vía, para cualquier situación y a veces no tenemos la cultura ciudadana, de cruzar por las cebras y por las esquinas como debería de ser, pero lo que tenemos es que ir más allá y mirar cuál es la dificultad que ya han generado esos taches aquí, y volverlo a hacer, me parece que no es de visión y me parece que es retrógrado, entonces los invito a que cambien el sistema de división o delimitación de lo que tiene que ser la ciclorruta y la vía; lo mismo nos va a ocurrir con las jardineras en la 45 que ya incluso se han hablado y han tenido varias mesas de trabajo, pero que verdad hoy sabaneta, si bien tenemos esas vías y otras que se van a complementar, las que hoy tenemos que son vías arterias, son muy importantes y las estamos reduciendo, entonces es bueno revisar este tema, si se pueden hacer por otro lado, aunque sé que ya hay un contrato firmado y unos diseños, pero la verdad no sé si fue que no se planificó como iba ser la afectación en estas zonas”.

Respuesta a las inquietudes de los honorables concejales.

Intervención del doctor **JULIAN ALBERTO GRAJALES ALVAREZ:** Aclara lo siguiente: “En cuanto a la intervención del concejal Carlos Mario, vamos a revisar o hacer una inspección minuciosa del tema los andenes, es importante que tengamos claro que hay un proyecto o hay un contrato en ejecución de andenes, que es el que va de la mano con la ciclorruta, pero adicional a eso hemos hecho otros contratos, y como lo mostraba en la presentación, venimos haciendo andenes desde el 2016, entonces es revisar los que tengan algún tema de garantía, de cuál de los contratos es, y obviamente requerirle al contratista, para que tome las medidas preventivas y los organice.

En el tema del alcantarillado los corozos, concejal Julián Cano, hace aproximadamente uno o dos años presentamos un proyecto a la gobernación de Antioquia, dentro de los cuales estaba incluido este tema de los corozos, que aparte de la problemática de las redes, tenemos la problemática de los predios, porque esa es la situación de fondo de este punto en particular; la gobernación de Antioquia manifiesta que no tiene recursos, le rebota el proyecto a Corantioquia, quien nos da viabilidad al proyecto, pero nos dice que por ser municipio de primera categoría, la financiación es del 10%, entonces honestamente con recursos de SGP que llegan año a año al municipio, son aproximadamente 100 millones de pesos por año, razón por la cual fue difícil poder decirle a Corantioquia que el Municipio tenía el 90%, entonces ahí está el diseño y está el proyecto, es un proyecto de más o menos 3.000 millones de pesos, entonces en ese caso Corantioquia ponía 300 millones y el municipio 2.700 Millones de pesos. No obstante, no podemos quedarnos ahí, sabemos lo importante que es darle solución a estas problemáticas de alcantarillado, se está tratando de mover o gestionar con otros entes gubernamentales.

Mencionaba el acuerdo de Maria Auxiliadora, en ese punto hay tres acueductos EPM, el acueducto de Maria Auxiliadora que está legalizado y el que mencionaba, que se rehúsan a cerrar este acueducto, pero cuando tiene algún problema alguna de las tuberías el municipio tiene que ir a solucionarlo, porque obviamente ellos no tienen los recursos, muy similar al de la inmaculada, tuvimos reunión con EPM hace unos días, nos reunimos constantemente con ellos, y vuelvo e insisto que sería muy importante invitar EPM a este recinto y que nos dé claridad, porque es su obligación este tema del plan maestro de acueducto y alcantarillado.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 5 de 8

En la última reunión nos dice EPM que es bien particular y me parece insólito que en este momento EPM esté haciendo el plan maestro de Alcantarillado en Girardota, por ejemplo, que es un Municipio que en los cuatro años que yo estuve, llegaba en el año 2 o 3 dificultades porque se colapsaba una red, y aquí me llegan 10 al día, entonces cual es la planeación de EPM y como arrancan por un Municipio que no tenía las dificultades en su alcantarillado como las tiene Sabaneta y la respuesta que me da concretamente EPM es que en Sabaneta ya intervinieron en el 2013 o 2014 y que Girardota era el último, o sea que ellos van dando vueltas por todos los Municipios y que vuelven y arrancan con Sabaneta en 2020, tenemos un puntual en Villas, ya nos reportan que en agosto van a comenzar un tema de Alcantarillado como el que se mencionaba, fuimos muy insistentes con el tema de villas, la comunidad insistió y ya nos confirman que en Agosto inician.

Con respecto a la vía 43 A, es un proyecto conjunto de 100.000 millones de pesos, es muy difícil que una administración tenga esos recursos y con el agravante de que el 80% de esos recursos es para la compra de predios, entonces es muy difícil que el área metropolitana, un DPS o la gobernación diga que va a dar 10.000 o 20.000 millones para comprar casas, eso es muy difícil, entonces es un esfuerzo que debe hacer el Municipio de recursos propios, lo factible es que cuando el Municipio haga ese esfuerzo y compre todas esas propiedades, que es un proyecto en el que insisto debe ser por etapas, donde ahí si se le puede decir al área metropolitana, pero si no se compran los predios, es más difícil que nos den recursos; el tiempo de entrega del CAN, es un proyecto más o menos para mitad del año 2020, este proyecto no lo entregamos en esta administración, porque su duración es de más o menos 18 meses.

Mencionando el tema de tiempos, en la 77 sur ya estamos con el contratista adecuando el tema de redes para que EPM reciba y poder terminar, les hago énfasis en algo importante, el paso peatonal que va a quedar más o menos a la altura de la unidad, la urbanización que manifestaba el concejal Julián, en el hospital es un pompeyano, donde lo que se hace es, por un lado, se iguala el desnivel que hay entre una calzada y la otra, esto es lo mejor para el peatón, no es lo mismo una cebrilla pintada que un Pompeyano que es una estructura muy adecuada, adicional a eso, habrá también dos pasos peatonales y van acompañados de semaforización, es un tema que lo venimos trabajando con tránsito, ellos tienen ya un contrato en ejecución para esa instalación”.

Interpelación del honorable concejal **CARLOS MARIO COLORADO**: Expresa lo siguiente: “un ciudadano me acaba de enviar una foto de la rampa que hicieron en el hospital para entrar, pero ahí un discapacitado en silla de ruedas no es capaz de subir, o sea que dicha rampa no tiene la accesibilidad de una persona en condición de discapacidad”.

Intervención del doctor **JULIAN ALBERTO GRAJALES ALVAREZ**: Aclara lo siguiente: “Eso es precisamente lo que les quiero explicar, la calzada sur que es la que está al lado del hospital y la calzada norte al lado de INDESA, tiene un desnivel de más o menos 50 o 60 cm, entonces en el paso peatonal, que es ahí en el punto que estaba manifestando se va a construir un resalto que se llama Pompeyano, donde la altura que va a tener este resalto es de 60 cm, entonces el va a llegar a ceros, al mismo nivel en la calzada sur. No obstante estoy dispuesto para que se haga una visita de campo, con el fin de dar respuesta a la inquietud presentada por la comunidad.

Cerrando el tema de la 77 sur, hay dos pasos peatonales como les comentaba, mucha gente de la comunidad está un poco inquieta, porque tenemos la cultura de pasar la calle por cualquier parte al lado de nuestra casa, entonces esta vía ya no está diseñada para eso, porque es una doble calzada, o sea que es igual que cuando vamos por la avenida las vegas, donde no puedo cruzar cada que yo quiera, sino que tengo cada 100 o 200 metros un semáforo, una cebrilla o un paso peatonal y es por ahí por donde debo pasar, entonces lo mismo va a ocurrir con la 77 sur; los expertos en vías dicen que en esos 370

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 6 de 8

metros más que suficiente dos pasos peatonales, o sea que la gente debe de caminar máximo 100 metros para cruzar la vía, así fue diseñada y reiteró el tema los pasos seguros.

El tema del corredor juvenil, ha sido difícil con FONADE, inclusive les cuento que citaron al Alcalde, casi que le sugirieron declarar un siniestro, es decir, tumbarla y pues una obra d mucha lidia como para ir a tumbarla, pero ya la obra se salvó y fue un trabajo arduo y vamos a tratar de entregarla este año.

En cuanto a la dificultad del José Félix, nosotros como sabaneteños nos debemos dar por bien librados, hay municipios con hasta 10 colegios en el suelo y nosotros solamente tenemos la dificultad del José Félix, realmente a hoy está la empresa que es como portuguesa en obra, se demoran entre dos o tres semanas para que les llegue una varilla de acero, entonces eso no va para ningún lado, ese proyecto para la institución se le va a declarar un incumplimiento a este contratistas.

En cuanto al tema de la ciclovía, es complejo por la cultura que tenemos, porque nunca aplicamos la pirámide, dándole prioridad al peatón, la ciclista y después al carro, para nosotros es más importante el carro, esa es la realidad, este proyecto fue muy planeado, se trabajó de la mano con tránsito, y nosotros nos demoramos seis meses con ese tire y afloje con el Área Metropolitana, porque lo que querían ellos era reducir carriles y nosotros no reducimos los carriles; lo que si se redujo fue el tamaño de los carriles y quien da el tamaño de los carriles es tránsito, entonces esto debe quedar muy claro, ninguna de las rutas de la ciclovía va a dejar de dos a un carril. La 45 tiene de dos carriles muy amplios, va a tener esos dos carriles de un ancho normal de tres metros, que inclusive dicen los expertos en movilidad, que esa sensación de amplitud para el conductor, lo induce a acelerar más, por lo que un carril adecuado es de tres metros y eso es lo que va a aquedar en la 45, lo que si se va a castigar en la 45, es unas zonas de estacionamiento y de parqueo; las zonas de cargue y descargue, se van a respetar, estamos en un trabajo conjunto con algunos comerciantes buscando alternativas, porque como se les ha manifestado en su momento esta administración y esta secretaría no impone obras, esta secretaría dialoga, llega a consensos, entonces estamos en ese trabajo; algo muy importante es que ninguna vía va a quedar de un solo carril. Calle larga va a tener los dos carriles, inclusive un poco más amplios de lo que teníamos en el 2016, porque recordemos que solo había un carril”.

Interpelación del honorable concejal **CARLOS MARIO COLORADO**: Manifiesta lo siguiente: “No entiendo doctor Julián, como la Administración actual en un momento dijo que el Municipio necesitaba vías y esta administración las está achiquitando, entonces no veo coherencia en el discurso, igualmente, vi en un video que está rodando por un “sinvergüenza” que fue condenado por paramilitarismo y estuvo en la cárcel, quien ahora viene a decir que Bolillo tenía que estar la cárcel, porque él llega tarde y sale tarde a una reunión, eso no tiene presentación, ojala me encontrara a ese señor y poderle decir que se equivocó con sabaneta, por lo tanto pido me den claridad, porque no encuentro coherencia en que dicen que hay que hacer vías, pero las están reduciendo”.

Intervención del doctor **JULIAN ALBERTO GRAJALES ALVAREZ**: Aclara lo siguiente: “el tema de las vías siempre va a ser muy neurálgico, pero no se nos olvide que el peatón y la bicicleta también es importante, entonces hay que buscar ese equilibrio, y hay algo que debemos dejarlo claro, todos somos conscientes que necesitamos vías, estamos construyendo vías, pero al mismo tiempo somos conscientes que necesitamos espacio público, en el PBOT de 2009 se aprobó la 45 como peatonal y en el de 2019, en este punto en particular coincidieron, a pesar de que somos conscientes que necesitamos vías, también somos conscientes de que el peatón y la bicicleta es importante, la invitación es a que encontremos ese equilibrio. Yo como secretario de obras públicas no volvería la 45 peatonal hasta que construyamos la 43 A, tengamos la circunvalar y la distribuidora”.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 7 de 8

Intervención del honorable concejal **JUAN FERNANDO MONTOYA**: Manifiesta lo siguiente: “Usted tiene claridad en lo que dice, pero ahí nos vamos a encontrar todos, es que el PBOT traía otra cantidad de acciones que iban a mejorar la movilidad y por eso hablamos de la 45 como una zona de esparcimiento y tranquilidad para el peatón, pero entonces si teníamos que pensar que primero tenía que estar la circunvalar, la 43 A, es que ese PBOT es a largo plazo la construcción, no es que vamos a decir que mañana o dentro de dos meses o en el periodo entrante de la administración, ya va a estar peatonalizada la 45, porque obviamente lo que aquí hemos hablado, es que necesitamos primero tener esas otras vías, y mire lo que usted dice doctor Julián, la bicicleta es importante, pero tenemos unas vías del municipio que son menos concurridas, que no tienen tanto flujo vehicular por donde hubiera podido pasar la ciclorruta, hubiese podido pasar por los barrios y conocer más el municipio de sabaneta, porque es que sabaneta no solamente son las vías arterias, pero nosotros estamos reduciendo las vías arterias que tenemos, esa es la situación, por qué no pasar entonces por Holanda, entreamigos la ciclorruta, que se tienen vías en un solo sentido que no son tan transitadas, pero no, la tenemos que pasar por la 45 que es donde se ve la ciclorruta, entonces claro, el área metropolitana si está haciendo las obras, porque es de pantalla para poder mostrar y por otro lado se hubiera podido mostrar también en otros sectores del municipio llegando al parque, a la estación sabaneta del metro, sí se hubiera podido buscar, pero a mí no me digan que era porque no habían otros espacios, era porque el área metropolitana se tenía que mostrar que estaba haciendo estas obras”.

Intervención del honorable concejal **ALDER CRUZ OCAMPO**: Expresa lo siguiente: “Señor secretario, nadie desconoce la labor que ha venido realizando la secretaría de obras públicas, pero igual acá pasan cosas que solo pasan en Colombia; todos coincidimos en que necesitamos ciudades sostenibles, en que debemos ir migrando hacia otros sistemas de transporte, pero insisto, generamos un caos y después de que generamos el caos nosotros mismos, somos buscándole la solución al caos que generamos; no hemos podido terminar la doble calzada de la 77 hasta el trapiche, nos quedó faltando una colita para terminar esa vía, y ya nos estamos poniendo a hacer ciclorrutas en la principal por donde tenemos todo el flujo vehicular, entonces construyamos ciclorrutas, estamos todos de acuerdo, generemos espacio público estamos todos de acuerdo, pero hagámoslo de la mano de las grandes obras de infraestructura que estamos llevando a cabo, por ejemplo queremos una ciclorruta, construyámosla de la mano de la 77 que la venimos haciendo y es una vía que va a quedar, si queremos una ciclorruta, hagámosla en la Vía de la 43 que ya la vamos a realizar, se compró los predios del CES, entonces planifiquemos una vía que traiga una ciclorruta desde envigado y que conecta a sabaneta, si queremos una ciclorruta, hagámosla en la vía distribuidora que nos va a conectar Sabaneta, Envigado y Medellín, pero como vamos a hacer una ciclorruta por la cual transita el transporte público y todo el peso vehicular de la zona céntrica del municipio de sabaneta, entonces vivimos hablando con discursos muy bonitos, planifiquemos las ciudades y con todo el respeto, no planificamos ni una semana santa, planifique en realidad las ciudades pero de la mano con las grandes obras de infraestructura, no hagamos cosas improvisadas o porque tengamos que cumplir un indicador, me parece que ese es un llamado unánime que hacemos los 13 concejales que estamos en este recinto señor secretario”.

Intervención del honorable concejal **JOHAN QUINTERO PÉREZ**: Expresa lo siguiente: “Voy a aprovechar esta oportunidad porque creo que será el último informe en esta administración que se presentará ante el concejo municipal y pues quería hacerlo en este espacio, de reconocerles su trabajo, su labor, porque es uno de los secretarios que realmente entiende la dinámica del municipio, es un secretario que escucha, que resuelve problemas y necesidades de la comunidad, entonces este es el espacio para resaltar y reconocer esa gestión doctor Julián, éstos son los funcionarios que necesitan los municipios y a veces para construir un gabinete, se necesitaba este tipo de personas que

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 8 de 8

entiendan la dinámica de lo público. Por último, quiero dejar una reflexión, cuando uno construye un programa de gobierno, que tiene que ser elaborado de tal manera de que los logros se puedan alcanzar, uno tiene que soñar en grande, pero también un programa de gobierno, un plan de desarrollo tiene que ser aterrizado al presupuesto y a los recursos de un municipio, usted ahora nos hablaba de la carrera 43 A, entonces se quedó en un sueño. Hablamos de la pista de BMX, otro sueño y así por el estilo, por es un programa de gobierno tiene que ser aterrizado a la realidad a los recursos y a la capacidad de gestión de un gobierno”.

Intervención del doctor **JULIAN ALBERTO GRAJALES ALVAREZ**: Manifiesta lo siguiente: “Para terminar, agradecer las intervenciones de los honorables concejales, vamos a revisar muy a profundidad el tema de estas ciclovías, es muy importante que ustedes tengan claro que se hizo un trabajo minuciosamente con la secretaría de tránsito que de una u otra manera, es la responsable de la movilidad en el municipio, venimos haciendo un trabajo de seis meses, si por el área fuera dos carriles lo vuelven uno y el resto en ciclovía, porque nosotros hemos sido los principales críticos de estos proyectos, por eso a esta hora estuvo parado en tanto tiempo, porque lo que ellos pretendían era volverlo en un solo carril pero en Sabaneta no permitimos eso, razón por la cual ellos tuvieron que rediseñar hasta que se llegó a un conjunto de acuerdo, que creíamos que era equilibrado la idea con estos proyectos es unir las estaciones Encicla, unir 43A, unir 77 sur como todo un anillo para este tema, sin embargo agradecemos sus intervenciones, esperamos poder recoger todos estos temas y darles el mejor provecho”.

5. LECTURA DE COMUNICADOS.

La secretaria anuncia que no reposan comunicados sobre la mesa.

6. CIERRE DE LA SESION.

La secretaria anuncia que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

La presidente **MARGARITA MARÍA FLOREZ** cierra la sesión, convocando para el día viernes 26 de julio a las 09:00 AM. TEMA: INFORME DE GESTIÓN DEL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION (INDESA) 2018 - 2019.

Se da por terminada la sesión siendo las 10:20 A.M. del 25 de julio de 2019.

Para constancia, se firma a los 10 días del mes de octubre de 2019.

Original firmado
MARGARITA M. FLOREZ PIEDRAHITA
Presidente

Original Firmado
JESSICA YURANY GUIAO OSPINA
Secretaria.

Elaboro

Yarely Andrea Montoya Palacio.